

CIRCULAR EXTERNA No. 006 DE 2020

Para: PROVEEDORES / CONTRATISTAS

De: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Asunto: RADICACIÓN DE FACTURAS Y/O CUENTAS DE COBRO
(ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE SOPORTE)

Fecha: 21 DE JULIO DE 2020

Respetados Proveedores

Les recordamos que **nuestro canal habilitado para recibir facturas electrónicas ha cambiado**. Todas las facturas electrónicas y digitales serán recibidas únicamente a través del correo: factura@mgm-ingenieria.com.co

Nos encontramos migrando nuestro proceso contable a la plataforma **SINCO**, por lo que solicitamos hacer llegar sus **FACTURAS Y/O CUENTAS DE COBRO** con los documentos adjuntos que se especifican a continuación:

Suministro:

- Orden de compra con sus respectivas firmas.
- Copia de la remisión con el acuse de recibido.
- Entrada de almacén **SINCO** (para los proyectos que aplique)
- Copia del contrato u Otros si (si aplica)

Servicios:

- Orden de servicio.
- Remisión de servicio con acuse de recibido o aprobado.
- Entregables (informes, diagnósticos)
- Acta de **SINCO** aprobada (para los proyectos que aplique)

Contratos de obra:

- Corte de Obra debidamente firmado por las partes (aplica para contratistas).
- Pagos de la seguridad social correspondiente al mes de emisión de la factura o documento equivalente.
- Certificación de parafiscales firmada por representante legal o revisar fiscal.
- Pago de Fic (si aplica).
- Acta de **SINCO** aprobada (para los proyectos que aplique).

Anticipos:

- Cuenta de cobro o prefactura.
- Póliza de buen manejo de anticipo.
- Recibo de pago de la póliza.
- Acta de **SINCO** aprobada (para los proyectos que aplique).

IMPORTANTE:

Toda factura física o electrónica, cuenta de cobro o documento equivalente que no cuente con esta documentación adjunta será devuelta al proveedor hasta que cumpla con estos requerimientos. De igual modo, las facturas físicas deberán ser radicadas con todos sus soportes en nuestras instalaciones, y se verificará que cuenten con su etiqueta o sello de radicación.

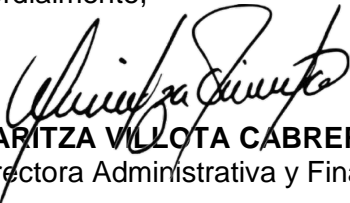
RADICACIÓN DE FACTURAS FÍSICAS Y ELECTRÓNICAS	
Horarios de recepción:	
2:00 p.m. a 5:00 p.m.	Todos los lunes (o martes cuando el lunes sea festivo)
Lugar: (factura física)	E-mail: (factura electrónica)
Calle 19 sur No. 28-15 Bodega 3 – Barrio Santander Bogotá .D.C	factura@mgm-ingenieria.com.co
CANAL HABILITADO PARA DUDAS Y CONSULTAS SOBRE PAGOS:	
factura@mgm-ingenieria.com.co / katherine.montoya@mgm-ingenieria.com.co	

Tenga en cuenta las **fechas de cierre mensuales**, antes de radicar su factura y/o cuenta de cobro, siendo el último día de radicación para cada mes:

Julio: Martes 21
Agosto: Lunes 24
Septiembre: Lunes 21

Octubre: Lunes 19
Noviembre: Lunes 23
Diciembre: Lunes 14

Cordialmente,



MARITZA VILOTA CABRERA
Directora Administrativa y Financiera

CONSTRUYENDO EL FUTURO